Normas para Publicación de la Revista Brasileña de Ecocardiografía e Imagen Cardiovascular

Normas para Publicación de la Revista Brasileña de Ecocardiografía e Imagen Cardiovascular

Editor: Dr. Carlos Eduardo Suaide Silva

Rua Barata Ribeiro, 380 cj 54 Bela Vista 01308000 – São Paulo Brasil

Teléfonos: 55 (11) 31203363 Telefax: 55 (11) 32592988 - depeco@cardiol.br

Secretaría Editorial: 55 (21) 3478-2716

revistadic@cardiol.br

La Revista Brasileña de Ecocardiografía e Imagen Cardiovascular (Rev bras ecocardiogr imagen cardiovasc) es el órgano oficial de divulgación del Departamento de Imagen Cardiovascular de la Sociedad Brasileña de Cardiología. Se trata de una publicación trimestral, indexada en el Lilacs (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) y en el Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, España y Portugal. Los trabajos enviados para publicación en la Rev bras ecocardiogr imagen cardiovasc deben versar sobre temas en el área de ecocardiografía, ultrasonido vascular y áreas afines, por medio de publicación de editoriales, artículos originales, artículos de revisión, puntos de vista, relatos de caso, comunicación breve, carta al editor, imágenes, ciencia & tecnología y artículo especial.

1. FORMATO DE LOS ARTÍCULOS

1.1 Editorial – Se refiere a artículos seleccionados, en cada número de la Rev bras ecocardiogr imagen cardiovasc por su importancia para la comunidad científica. Generalmente, son escritos por el Cuerpo Editorial o encomendados a especialistas de destaque en el área en cuestión. El Consejo Editorial podrá, eventualmente, considerar la publicación de editoriales sometidos espontáneamente. Debe contener como máximo de 1000 palabras y quince referencias. Ilustraciones y tablas son permitidas, con el número máximo de dos. El número de autores no debe exceder de tres. No hay necesidad de resumen y summary.

1.2 Artículo Original – Están incluidos aquí, estudios controlados y aleatorios, estudios de observación, registros, así como estudio básico con animales de experimento o modelos in vitro. Esos artículos son sometidos a la publicación espontáneamente por los autores. Los artículos originales deben contener, obligatoriamente, las siguientes secciones: Introducción, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Referencias Bibliográficas, Resumen y Summary. El texto debe presentar entre 2.000 y 3.000 palabras, excluyendo Tablas, Referencias Bibliográficas, Resumen y Summary. El número de referencias bibliográficas no debe exceder de treinta .

1.3 Artículo de Revisión – Se compone de evaluaciones críticas y ordenadas de la literatura de temas de importancia clínica. Especialistas en asuntos de interés especial para los lectores son en general, invitados a escribir esas revisiones. La Rev bras ecocardiogr imagem cardiovasc también, acepta artículos de revisión enviados espontáneamente por la comunidad científica. Deben presentar, como máximo, 6.000 palabras, excluyendo Referencias Bibliográficas y Tablas. Las Referencias Bibliográficas deben ser actuales, preferentemente, publicadas en los últimos cinco años, en número máximo de sesenta artículos.

1.4 Punto de Vista – Es la presentación del resumen de un artículo relevante de la especialidad. Especialistas son invitados para comentarios respecto al referido artículo, sus puntos positivos y negativos, metodológicos, conceptuales, su aplicabilidad clínica y relevancia. Deben presentar, como máximo, 500 palabras y diez referencias bibliográficas.

1.5 Relato de Caso – Descripción de casos involucrando pacientes o situaciones singulares, enfermedades raras o nunca descritas, así como formas innovadoras de diagnóstico o tratamiento. El texto debe ser compuesto por: una Introducción breve, que sitúe al lector con relación a la importancia y presentar los Objetivos de la presentación del (de los) caso(s) en cuestión; Relato de Caso y Discusión, en el cual son abordados los aspectos relevantes y comparados con los disponibles en la literatura. El número de palabras debe ser inferior a 2.000, excluyendo las referencias bibliográficas, como máximo de quince referencias, dos tablas y no más de tres ilustraciones.

1.6 Comunicación Breve – Pequeñas experiencias que tengan carácter de originalidad, no sobrepasando 1.500 palabras y diez referencias bibliográficas.

1.7 Carta al Editor – Debe comentar, discutir o criticar artículos publicados en la propia Revista o versar sobre otros temas de interés general. Debe presentar como máximo

1.000 palabras, incluyendo referencias bibliográficas, las cuales deben ser hasta cinco, pudiendo o no presentar título, sin ilustraciones o tablas. Siempre que sea posible, una respuesta de los autores del artículo, en cuestión, será publicada junto a la carta.

1.8 Imágenes – Publicación de imágenes inusitadas o referentes a innovaciones tecnológicas, en medicina cardiovascular, incluyendo ecocardiograma o ultrasonido vascular y puede ser asociada a la angiografía, tomografía computadorizada, resonancia magnética o correlatos. Permite la publicación de nuevas técnicas de imagen. Publicación sucinta, limitada a 300 palabras, no permitiendo discusión por parte de los autores y tampoco referencias bibliográficas.

1.9 Artículo Especial – Artículos no clasificables en las categorías anteriormente descritas, pero considerados relevantes, en la especialidad, por el Consejo Editorial. Admite criterios propios, no habiendo límite de extensión o restricciones respecto al número de referencias consultadas.

2. INFORMACIONES GENERALES

La Revista Brasileña de Ecocardiografía e Imagen Cardiovascular adopta las normas de Vancouver – Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journal (revisión en octubre/2005) y organizadas por el International Committee of Medical Journal Editors: "Vancouver Groups".

2.1 Secciones del Manuscrito

Primera página:

IDENTIFICACIÓN. Título del trabajo de manera concisa y descriptiva, en portugués e inglés. Titulaciones de los autores, instituciones a que pertenecen, por extenso y las subdivisiones, si es el caso, con dirección completa, inclusive teléfono, fax e e-mail del autor principal, fecha de envío y órgano que financia la investigación, si lo hay.

Si el trabajo fue presentado en congreso, deben ser mencionados el nombre del congreso, el local y la fecha de la presentación.

Segunda página:

RESUMEN/SUMMARY. Debe ser estructurado en cuatro secciones: Objetivo, Método, Resultados, Conclusión o Conclusiones. Debe contener informaciones fácilmente comprendidas, sin necesidad de recorrerse al texto. El verbo debe ser presentado en pasado para los resultados y en presente, para generalización. Utilizar, siempre que sea posible, número en lugar de porcentaje. No usar: los autores presentan; los hallazgos son presentados; o el tratamiento es discutido y semejantes. El resumen de artículo original, con el máximo de 250 palabras, debe ser hecho en la forma estructurada (ver: Rev Paul Med 1988;106:1834). El resumen del artículo de revisión debe tener como máximo 250 palabras y presentar los principales conceptos contenidos en el texto. El resumen de relato de caso, con el máximo de 100 palabras, debe mostrar la originalidad del caso y sus aspectos clínicos, de laboratorio diagnósticos y terapéuticos más importantes. También deben ser incluidos hasta 3 descriptores (palabras clave), así como la respectiva traducción para los KeyWords (Descriptors). Esos descriptores pueden ser consultados en las direcciones electrónicas: http://decs.bvs.br/ que contiene términos en portugués, español o inglés, o http://www.nlm.nih.gov/mesh, para términos solamente en inglés.

Texto: Debe ser dividido en: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión. Las referencias deben ser citadas numéricamente, por orden de aparecimiento en el texto, bajo la forma de potenciación entre paréntesis. Si son citadas más de dos Referencias en secuencia, apenas la primera y la última deben ser digitadas, separadas por un trazo, ejemplo: (7l1). En caso de citación alternada, todas las referencias deben ser digitadas, separadas por coma. Ejemplo: (7,11,16).

3. AGRADECIMIENTOS Opcional. Deben ser concisos y presentados en el final del texto, indicando los nombres de las personas que contribuyeron en la fase intelectual o técnica de trabajo, así como las agencias de fomento que contribuyeron con el estudio, que resultaron en el artículo publicado.

4. ESTILO Y FORMATO DE LAS REFERENCIAS Deben ser citadas, cuando son consultadas, en algoritmos arábigos, en forma de potenciación y numeradas por orden de citación en el texto. Citar todos los autores, cuando es hasta seis; mayor de ese número, citar los seis primeros seguidos de et al. El título abreviado del periódico debe estar de acuerdo con el Index Medicus/ Medline. Siguen ejemplos de los principales tipos de referencias bibliográficas. Para obtener demás muestras de referencias, los autores deben consultar la dirección: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html

4.1 Material Impreso

Ejemplos:

Artículo de Revista:

Pahl E, Seghal R, Chrystolf D, Neches W H, Webb CL, Duffiy CE et al. Feasibility of exercise stress echocardiography for the follow-up of children with coronary involvement secondary to Kawasaki. Circulation. 1995; 91:1228.

Institución como autor:

The Cardiac Society of Australia and New Zealand. Clinical exercise stress testing. Safety and performance guidelines. Med J Aust. 1996; 116:412.

Sin Indicación de autoría:

Cancer in South Africa. [editorial]. S Afr Med J. 1994; 84:15.

Capítulo del Libro:

Mylek WY. Endothelium and its properties. In: Clark BL Jr, editor New frontiers in surgery. New York: Mc Graw Hill; 1998. p. 5564.

Libro:

Sutton MG St J, Oldershaw PJ, Ketler MN, editors. Textbook of echocardiography and Doppler in adults and children. Cambridge (MA): Blackwell Science, 1996.

Tesis:

Takimura CK. Correlação das variáveis geométricas de lesões coronárias com achados ultrasonográficos. [Tese]. São Paulo: Universidade de São Paulo, Faculdade de Medicina, 2003.

Eventos:

Silva HH. Preparo Intestinal transoperatório. In: 45"Congresso Brasileiro de Atualização em Coloproctologia; 1995; São Paulo. Anais. São Paulo: Sociedade Brasileira de Coloproctologia; 1995. p.279.

77 Minna JD. Recents advances for potential clinical importance in the biology of lung cancer. In: Annual Meeting of the American Medical Association for Cancer Research: 1984 Sept 610. Proceedings Toronto: AMA; 1984; 25:2934.

4.2 Material Electrónico

Artículo de Revista:

Morse SS Factors in the emergence of infections diseases. Emerg infect Dis [article on the Internet]. 1995 JanMar [cited 1996 Jun 5]; 1(1): [24 screens]. Available from: URL: http:www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm.

Libros:

Tichenor WS. Sinusitis: treatment plan that works for asthma and allergies too [monograph on the Internet]. New York: Health On The Net Foundation; 1996. [cited 1999 May 27]. Available from: URL: http://www.sinuses.com

Capítulo del Libro:

Tichenor WS. Persistent sinusitis after surgery. In: Tichenor WS. S nusitis: treatment plan that works for asthma and allergies too [monograph on the Internet]]. New York: Health On The Net Foundation; 1996. [cited 1999 May 27]. Available from: URL: http://www.sinuses.com/postsurg.htm.

Tesis:

Lourenço LG. Relação entre a contagem de microdensidade vasal tumoral e o prognóstico do adenocarcinoma gástrico operado. [tese on line].São Paulo: Universidade Federal de São Paulo; 1999. [citado 1999 Jun 10]. Disponível em: URL: http://www.epm.br/cirurgia/ gastro/laercio.

Eventos:

Barata RB. Epidemiologia no século XXI: perspectivas para o Brasil. In: 4º Congresso Brasileiro de Epidemiologia [on line]; 1998 Ago 15; Rio de Janeiro. Anais eletrônicos. Rio de Janeiro: ABRASCO; 1998. [citado 1999 Jan 17]. Disponível em: URL: http://www.abrasco.com/br/epirio98.

Home Page/ Web Site

CancerPainorg [homepage on the Internet]. New York: Association of Cancer Online Resources, 01 [update 2002 May 16; cited 2002 Jul 9] Available from: http://www.cancerpain.org/.

4.3 Tablas

Deben ser presentadas, apenas cuando sean necesarias, para la efectiva comprensión de trabajo, no conteniendo informaciones redundantes, ya citadas en el texto y numeradas por orden de aparecimiento.

Utilice la misma fuente que la utilizada en el texto. Indicar los marcadores de pie de página, en la siguiente orden: *, t, *, §, 11, #, **. No use líneas verticales entre las columnas. Use líneas horizontales apenas en la parte superior e inferior del encabezamiento y en la parte inferior de la tabla. Las abreviaciones utilizadas en la tabla deben ser definidas en el pie de página de la propia tabla. Deben ser sometidas en la extensión JPEG o en páginas separadas del texto en Word y configuradas en espacio doble. Deben ser enumeradas en numeral arábigo y contener un título corto.

4.4 Figuras

Para la sumisión, las figuras deben tener Alta Resolución para que puedan ser evaluadas por los revisores en formato JPEG. Las leyendas de las figuras deben permitir su perfecta comprensión, independientemente del texto. Las abreviaciones usadas en las ilustraciones deben ser explicitadas en las leyendas.

4.5 Vídeos

Para sumisión de vídeos para publicación en artículos, las imágenes deben seguir las siguientes especificaciones:

• Formato del archivo de vídeo: Todos los archivos de vídeo excepto .MOV;

• Peso del vídeo: El archivo deberá tener como máximo 20 MB.

Aconsejable al autor enviar el archivo a través de conexión banda ancha.

5. POLÍTICA EDITORIAL

5.1 Evaluación por los pares

Todos los trabajos enviados a la Revista serán sometidos a la evaluación por los pares (peer review) y por hasta tres revisores. La aceptación será hecha con base en la originalidad, significancia y contribución científica. Los revisores harán comentarios generales sobre el trabajo e informarán si el mismo debe ser publicado, corregido, según las recomendaciones o rechazado. De pose de esos datos, el Editor tomará la decisión final. En caso de discrepancias entre los evaluadores, podrá ser solicitada una nueva opinión para mejor juzgamiento. Cuando sean sugeridas modificaciones, ellas serán encaminadas al autor principal y en seguida, encaminadas a los revisores para que éstos verifiquen si las exigencias fueron satisfechas. En casos excepcionales, cuando el asunto del manuscrito así lo exija, el Editor podrá solicitar la colaboración de un profesional, que no conste de la relación los Editores Asociados y Consejo Editorial, para hacer la evaluación. La decisión sobre la aceptación del artículo para publicación ocurrirá, siempre que sea posible, en el plazo de 90 días, a partir de la fecha de su recepción.

5.2 Estudio con seres humanos y animales

Los autores deben, en la sección Método, informar si el estudio fue aprobado por la Comisión de Ética en Estudio de su Institución, en consonante a la Declaración de Helsinki. En los trabajos experimentales involucrando animales, las normas establecidas

en el Guide for the Care and Use of Laboratory Animals (Institute of Laboratory Animal Resources, National Academy of Sciences, Washington, O.C., 1996) y los principios éticos en la experimentación animal del Colegio Brasileño de Experimentación Animal (COBEA) deben ser respetados.

5.3 Derechos autorales

Los autores de los manuscritos aprobados deberán llenar el formulario de Transferencia de Derechos Autorales disponible en el sitio de la Revista y encaminarlo, previamente, a la publicación a través del e-mail revistadic@cardiol.br.

5.4 Criterios de Autoría- Sugerimos que sean adoptados los criterios de autoría de los artículos, según las recomendaciones del International Committee of Medical Journal Editors. Así, solamente aquellas personas que contribuyeron directamente para el contenido intelectual del trabajo, deben ser listadas como autores en el formulario de Contribución de Autores disponible en el sitio de la Revista y encaminarlo a la secretaria editorial a través del e-mail revistadic@cardiol.br. Los autores deben satisfacer todos los criterios, relacionados abajo, para asumir responsabilidad pública por el contenido del trabajo:

Haber concebido y planificado las actividades que llevaron al trabajo o interpretado los resultados a que él llegó o ambos.

Haber escrito el trabajo o revisado las versiones sucesivas y participado en el proceso de revisión.

Haber aprobado la versión final.

Ejercer posición de jefe administrativo, contribuir con pacientes y colectar y agrupar datos, aunque importantes para el estudio, no son criterios para autoría. Otras personas que hayan hecho contribuciones sustanciales y directas al trabajo, pero que no puedan ser consideradas autores, pueden ser citadas en la sección Agradecimientos *.

5.5 Idioma

Los artículos deben ser escritos en portugués (ortografía vigente), español o inglés. Los trabajos escritos en español o inglés serán publicados en ese idioma.

5.6 Publicación Secundaria

Con base en las normas adoptadas del International Committee of Medical Journal Editors (Revisión octubre 2005), la publicación secundaria debido a muchas otras razones, en el mismo idioma o en otro idioma, especialmente, en otros países, es justificable y puede ser benéfica, siempre y cuando las condiciones descritas en el editorial sean llenadas.

6. CÓMO ENVIAR EL MATERIAL PARA SUMISIÓN

Los artículos deben ser sometidos a través del Sistema de Sumisión en la dirección http://publicacoes.cardiol.br/pub_abcDIC/default.asp .

Durante el envío del artículo, el autor deberá llenar el campo "Carta de Sumisión", sugiriendo la Sección en que el artículo deba ser incluido, declaración del autor de que todos los coautores están de acuerdo con el contenido expreso en el trabajo, explicitando presencia o no de conflicto de interés* y la inexistencia de problema ético relacionado. La Carta de Sumisión debe contener el número de palabras contenidas en el texto (excluyendo Tablas y Figuras), el número de Tablas y Figuras. Si los autores pretenden publicar el artículo apenas en la versión online, Revista Brasileña de Ecocardiografía e Imagen Cardiovascular, ese deseo debe constar en la Carta de Sumisión. En ese caso, apenas el titulo del artículo y los autores serán publicados en la revista impresa; el texto y todo su contenido estarán disponibles totalmente en la Revista online.

* Conflictos de Interés

Cuando exista alguna relación entre los autores y cualquier entidad pública o privada, que puede derivar algún conflicto de interés, esa posibilidad debe ser comunicada al Editor a través de formulario "Declaración de Potencial Conflicto de Intereses", que garantizará la confidencialidad.

*Formatos de sumisión: texto en Word (preferible), Word Perfect. Figuras deben venir separadamente y ser sometidas como JPEG.

7. ARTÍCULOS REVISADOS

Será comunicado a los autores la necesidad de revisión de los artículos para la aceptación y publicación en la Revista. Los pareceres estarán disponibles para visualización en la Área del Autor del Sistema de Sumisión de Artículos. La segunda versión deberá ser reenviada a través de e-mail revistadic@cardiol.br

Una vez hecha la revisión del manuscrito por los autores, el mismo deberá ser nuevamente enviado a la revista, en el plazo máximo de 15 días. Si la revisión es recibida después de ese plazo, el artículo será considerado como nuevo y pasará nuevamente por todo el proceso de sumisión.

En su respuesta a los comentarios de los revisores, por favor, señale la página,

el párrafo y el número de la línea en que cada alteración fue realizada.

8. ARTÍCULOS ACEPTADOS PARA PUBLICACIÓN

Una vez aceptado para publicación, una prueba del artículo editado (formato PDF) será enviada al autor correspondiente, para su evaluación y aprobación definitiva.

Editor: Dr. Carlos Eduardo Suaide Silva

Rua Barata Ribeiro, 380 cj 54 Bela Vista 01308000 – São Paulo Brasil

Teléfonos: 55 (11) 31203363 Telefax: 55 (11) 32592988 - depeco@cardiol.br

Secretaría Editorial: 55 (21) 3478-2716

revistadic@cardiol.br